ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº3/2010

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC) sito en Teniente Daponte, 609 y Juan de Salazar, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, siendo las 8.40, se reúne el ***Sr. Alfredo Samaniego***, responsable de UOC; a los efectos de realizar la apertura de sobres referente a la ***Contratación Directa Nº1/10, ID189084 SERVICIOS DE GASTRONOMÍA*** para el Consejo, de conformidad al Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En primer lugar, se lee las empresas que presentaron sus ofertas y se constata que los sobres se hallan cerrados.

1. ***CONFITERÍA LA ALEMANITA***
2. ***PANADERÍA Y CONFITERÍA EL ABUELO***
3. ***EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.R.L.***

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la presentación de las ofertas en la que se han presentado un total de 3 (tres) empresas, se procede a la apertura de los sobres con respecto a la Contratación Directa y se hace constar los siguientes:

- **(OF.1): LA ALEMANITA:** presenta su oferta según el Anexo 2 de la carta de invitación, detallando en precios unitarios y en monto total de ***Gs 75.900 (guaraníes SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS)***, acompañada de las siguientes documentaciones que se detallan en el Formulario de Presentación de Documentos.
  De conformidad al Anexo 1 punto 14 de la carta de invitación, todas las páginas de la oferta están firmadas pero no foliadas por el oferente.

- **(OF.2): EL ABUELO:** presenta su oferta según el Anexo 2 de la carta de invitación, detallando en precios unitarios y en monto total de ***Gs 68.450 (guaraníes SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA)***, acompañada de las siguientes documentaciones que se detallan en el Formulario de Presentación de Documentos.
- De conformidad al Anexo 1 punto 14 de la carta de invitación, todas las páginas de la oferta están firmadas pero no foliadas por el oferente.

- **(OF.3): E.C. SRL:** presenta su oferta según el Anexo 2 de la carta de invitación, detallando en precios unitarios y en monto total de ***Gs 66.030 (guaraníes SESENTA Y SEIS MIL TREINTA)***, acompañada de las siguientes documentaciones que se detallan en el Formulario de Presentación de Documentos.
- De conformidad al Anexo 1 punto 14 de la carta de invitación, todas las páginas de la oferta están firmadas pero no foliadas por el oferente.

No habiendo mas punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ALFREDO LUIS SAMANIEGO A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS - 2010

CONVOCANTE *Consejo Nacional de Educación y Cultura*
LLAMADO *Servicios Gastronomicos*
MODALIDAD *Contratación Directa Nº1/10*
FECHA *30/03/2010*

DOCUMENTOS	OF. 1		OF. 2		OF. 3		OF. 4		OF. 5		OF. 6	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	✓		✓		✓							
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	✓		✓		✓							
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario;	✓		✓		✓							
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	✓			✓	✓							
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);		✓		✓	✓							
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);		✓		✓	✓							
Declaración Jurada del art. 40 y 20 de la Ley Nº2051.	✓		✓		✓							

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA
ALFREDO LUIS SARANIEGO A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

UOC .....

OF. 1: — // — .....

OF. 2: — // — .....

OF. 3: — // — .....

OF. 4: — // — .....

OF. 5: — // — .....

OF. 6: — // — .....